

**SOLICITUD DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO Y ASISTENCIA AL DETENIDO, PRESO E
INVESTIGADO 2025**

AVISO IMPORTANTE:

Sin perjuicio de la normativa vigente sobre la incorporación, permanencia y funcionamiento de los distintos turnos de oficio, es necesario advertirle que la misma queda supeditada a los posibles cambios legislativos, convenios y acuerdos que se adopten por parte de la Dirección General de Justicia y demás organismos implicados, que puedan modificar las condiciones que existen actualmente, pudiendo verse afectados con ello no sólo los periodos de pago pactados entre el Consejo Valenciano de Colegio de Abogados y la Dirección General de Justicia, sino los importes y conceptos por los que certificamos cada una de las actuaciones judiciales que se realizan por turno de oficio.

Instrucciones para la presentación de la presente instancia y documentación exigida en los requisitos:

Deberá cumplimentar y firmar la presente instancia, que se presentará personalmente en la sede del Colegio de Abogados de Castellón, calle Temprado, nº 15 de Castellón y en la sede del mismo en Vinaròs, junto con la documentación acreditativa de los requisitos exigidos.

Plazo de presentación: Desde el día de recepción de la presente circular **hasta las 14h** del próximo **5 de noviembre de 2024**, siendo dicho plazo improrrogable.

Num. Colegiado: _____

NIF: _____

Apellidos: _____

Nombre: _____

Dirección Profesional: _____,

Código Postal _____

Población _____, Provincia CASTELLÓN

Nota: La dirección profesional debe estar dentro del ámbito de actuación del Ilustre Colegio de Abogados de Castellón.

Teléfono Profesional fijo o móvil: _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____

FIRMA,

Marcar con una cruz las opciones en las que solicita la inscripción:

	PARTIDO JUDICIAL:		
	Castellón	Segorbe	Vinaròs
Turno Oficio Penal, Guardias y Asistencia al Detenido, Preso e investigado			
Guardia y Turno de Menores			
Guardia y Turno de Extranjería			
Guardia y Turno de Violencia de Género			
Guardia y Turno de Víctimas de Menores y Víctimas Discapacidad, Víctimas de Terrorismo, Víctimas de Tráfico de Seres Humanos			
Jurado (Ejerciente más de 8 años)			
Civil			
Familia			
Contencioso-Administrativo			
Mercantil			
Social			
Vigilancia Penitenciaria			
SOJ Penitenciario			
SOJ Proximidad (JUSTIPROP)			
Oficina denuncias Víctimas Violencia			
Sin Derecho a Justicia Gratuita			
Listados Arbitro/Perito			
Listado de letrados para realizar sustituciones JUSTIPROP			
Listado de letrados para realizar sustituciones GUARDIAS(*)			

(*) Listado para realizar guardias cedidas por otros compañeros.

Ver en la CIRCULAR ACCESO TURNO 2025, cursos obligatorios para la incorporación.

Sus datos serán tratados por el Ilustre Colegio de Abogados de Castellón, con el fin de gestionar el turno de oficio. Sus datos son tratados en base a la vinculación que existe entre Ud. y el turno de oficio. Los turnos de guardias, en los que aparecerá su nombre y apellidos, serán publicados en la página web del ICACS – www.icacs.com y/o en los apartados necesarios para un correcto funcionamiento del servicio.

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas y privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar el servicio, así como en los supuestos previstos, según Ley. Los usuarios cuyos datos sean objeto de tratamiento podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso e información, rectificación, supresión, portabilidad, supresión o, en su caso, oposición de sus datos, en los términos especificados en el Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal, conforme al procedimiento legalmente establecido. Estos derechos podrán ser ejercidos dirigiendo comunicación por escrito, debidamente firmada, acompañada de fotocopia del DNI, al Ilustre Colegio de Abogados de Castellón: C/ Temprado nº15 C.P. 12002, Castellón, España, o enviando su solicitud a nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@icacs.com. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

_____ a _____ de _____ de _____

FIRMA,